

IMP-087 Rev.: 01

COMUNICACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL PARA LA HOMOLOGACION DE PROVEEDORES DE SEDESA

Mediante este escrito les comunicamos el proceso de control realizado por SERVICIOS DE DESINFECCIÓN ESTRADA S.L para la homologación de los proveedores en el cual se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- A. VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO 40%:** El producto suministrado por el proveedor es valorado en base al historial mediante el análisis de los INFORMES DE CALIDAD generados desde la última evaluación, en los que aparecen las incidencias relacionadas con el mismo

Sin INFORMES DE CALIDAD durante el año	40
Un 1 informe anual	30
De 2 a 3 informes anuales	20
Más de 3 informes anuales	10

- B. VALORACIÓN DEL PRECIO DEL PRODUCTO 30%:** Se realiza en función de los precios ofrecidos sobre un mismo producto, las ofertas y los descuentos de cada proveedor.

Precio más bajo	10
Más ofertas	10
Mejores descuentos	10

- C. VALORACIÓN DEL SERVICIO 30%:** Se realiza en función de los resultados obtenidos, durante la prestación del servicio asociado al envío de productos o al propio servicio (cumplimiento de cantidades, plazo, colaboración técnica).

Cumplimiento siempre correcto, colaboración muy aceptable	30
Algún incumplimiento puntual, colaboración aceptable	20
Frecuentes incumplimientos, escasa colaboración	10
Incumplimiento permanente, colaboración nula	0

- D. VALORACIÓN GLOBAL:** La valoración global se realiza anualmente y se plasma en el impreso RELACIÓN DE PROVEEDORES ACEPTADOS . **Para ser considerado apto proveedor debe conseguir la puntuación de 60 puntos.**

- Baja de proveedores:** En el caso de que un proveedor descienda de los 60 puntos, el Resp. de Calidad se pondrá en contacto con él para comunicarle la necesidad de realizar una mejora en el suministro del producto o servicio. Se le concederá un plazo de 6 meses para que emprenda las acciones correctivas necesarias para mejorar la calidad del producto y/o servicio. Pasado este tiempo, el Resp. de Calidad reevaluará al proveedor.
- En caso de no superar la homologación les será notificado el resultado mediante correo electrónico**

Para cualquier duda o aclaración no duden en contactar con nosotros

